

11835

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a la solicitud de un MODELO  
DE UTILIDAD, por veinte años en España, solicitado  
a favor de

Don Ulpiano GUIJARRO García, residente en MADRID

Rafael Calvo nº, 21

por:

"UN CALZONCILLO DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES"

-----

Las prendas interiores de caballero conocidas con el nombre de calzoncillos que han sido puestas a la venta hasta la fecha sufren de sensibles defectos derivados de la anticuada hechura y confección que los hacen generalmente muy molestos en su uso, aparte de que son antiestéticos en extremo pues se trata de prenda que no ha sufrido esencialmente ninguna evolución en su forma durante los últimos cuatro o cinco lustros, y estas circunstancias les hacen poco gratos

a los usuarios.

10

El nuevo calzoncillo a que se refiere la presente Memoria viene a subsanar las deficiencias apuntadas, por estar estudiado especialmente a fin de que pueda adaptarse a la vida activa é incluso a la vida deportiva del hombre moderno eliminando totalmente las molestias que en los modelos conocidos hasta hoy producirían las arrugas, rozaduras y otras.

15

Estas ventajas y otras que podrá deducirse de la descripción que vamos a hacer a continuación, justifican sobradamente el registro del correspondiente MODELO DE UTILIDAD que solicita el que suscribe a fin de garantizar a su favor la utilización é industrialización exclusiva del objeto indicado en toda España, Colonias y Protectorado, conforme a los preceptos del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

20

25

Para mejor comprensión de las explicaciones de esta Memoria, se acompañan los planos reglamentarios en los cuales se representa esquemática y sencillamente y solo a título de ejemplo una forma de realización del objeto de referencia.

30

Según el ejemplo de ejecución representado, el nuevo calzoncillo de que venimos tratando consta de una cinturilla o pretina (1) que en su parte central posterior presenta un sector elástico para que se adapte perfectamente al perímetro de cintura del usuario.

35

Dicha cinturilla tiene también situados en el frente del calzoncillo y en dos lugares igualmente distanciados a partir del centro del conjunto total dos botones (9) y sus correspondientes ojales (8) con lo cual queda sujeto el calzoncillo en su totalidad.

Partiendo de la cintura y ligado a ella en su contorno arranca el corte del calzoncillo que cubre la parte posterior

40 y anterior del cuerpo en esa región abdominal y glútea, sin llevar ningún tubular ó apéndice en los dos lados de tal modo que solo se ajusta en las ingles del cuerpo.

45 La cara posterior (2) se liga con la anterior por continuidad del sistema el cual pasa por la entrepierna ó inferiormente al sexo para que toda esta región quede convenientemente resguardada con la pieza (3).

50 Finalmente la cara anterior del calzoncillo y en su mayor altura se abre en dos hojas de forma adecuada que cubren el vientre con las dos aletas o solapas (5) (6) las cuales se superponen y se cierran en la cinturilla por medio de dos botones (9) que a su vez son recogidos por los dos ojales (8) de la tapa superior y de cierre del calzoncillo.

55 El conjunto del sistema lleva una serie de dobladillos ribeteadores de entramado en los paños convenientes para darle mas resistencia tanto en las partes correspondientes a las ingles, bajo vientre, revuelto de la entrepierna y nalgas, así como los puntos de resistencia de los arranques de aletas de sujeción.

En los dibujos que se acompañan:

60 La figura 1ª.- Es una vista en alzado y frontal del calzoncillo cerrado.

La figura 2ª.- Corresponde al alzado del calzoncillo visto por la cara posterior.

65 En ambas figuras la región inferior de la tela es el enlace entre los dos frentes del calzoncillo.

La figura 3ª.- Es la vista anterior del calzoncillo en alzado y con las dos aletas o solapas abiertas y separadas por medio de las cuales se puede quitar y poner la prenda cómodamente.

En esta figura se distingue también el sector elástico

que se utiliza para hacer mas suave y duradero el tiro de sujeción de la prenda a la cintura.

75 Las dimensiones y tejidos podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

80 Descrito suficientemente el objeto de que se trata, se reivindican las siguientes particularidades características:

85 1ª.- Un calzoncillo de características especiales constituido por una cinturilla o pretina (1) con sector central posterior elástico para su mejor adaptación del contorno de cuya cinturilla arranca el corte del calzoncillo propiamente dicho formado por cuatro piezas unidas convenientemente y conformadas las dos posteriores por unas pinzas (4) que van desde la pretina a cada una de las per-

90 neras.

2ª.- Un calzoncillo especial que se caracteriza por el hecho de que las perneras están practicadas oblicuamente sin llevar ningún tubular ó apéndice, quedando así ajustado

el delantero a la región inguinal y sexo que queda resguardado y sujeto.

95

3a.- Un calzoncillo especial caracterizado porque su abertura se produce mediante dos aletas o solapas (5-6) que se superponen y cierran sobre la pretina (1) con la ayuda de dos botones.

100

4a.- "UN CALZONCILLO DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES"

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas escritas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en los planos que se acompañan.

Madrid 9 agosto de 1945.

Por autorización del interesado

*Modesto Delgado*  
*Alvarez*

